

ACTA DE LA SEGUNDA CONSULTA PÚBLICA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL- CAÑETE

En el Distrito de Cerro Azul, siendo las 15:30 horas del día viernes 30 de junio del 2023, en merito a la convocatoria efectuada por el presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, el Sr. JOSE LUIS PAIN GARCIA, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y la Directiva 011-2019-IN, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presente en la segunda Consulta Pública Sobre Seguridad Ciudadana correspondiente al año 2023, llevándose a cabo en la Losa Deportiva de San Juan de Ihuanco.

Acto seguido el moderador pasa lista de asistencia y llamado a cada autoridad para corroborar la asistencia y el quórum correspondiente.

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTA A	ASISTENCIA
1	José Luis Pain García	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.	ASISTIO
2	Mayor PNP. Juan Luis Chávez Alvarado	Miembro	Comisario de la PNP Distrital de Cerro Azul	ASISTIO
3	Sra. Rivana E. Ormeño Chumpitaz	Miembro	Juez de Paz	NO ASISTIO
4	Tec. Enrique Infante Alvan	Miembro	Representante del Centro de Salud de Cerro Azul	NO ASISTIO
5	Dra. Carmen Emilia Guillen Lurita	Miembro	Fiscal adjunta Provincial de la segunda fiscalía provincial penal corporativa de Cañete.	ASISTIO
6	Prof. Lilia Lorena Alva Guerrero	Miembro	Representante del Colegio José Olaya Balandra	ASISTIO
7	Sr. Juan Carlos de la Cruz Ramírez	Miembro	Representante de los Centros Poblados	ASISTIO
8	Sra. Esperanza Vizurraga Porras	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales	ASISTIO
9	Prof. Rosita Victoria Mesías Soto	Miembro	Especialista Territorial red provincia y asistente Cerro Azul especialista EBR-UGEL. 08 CAÑETE.	NO ASISTIO
10	Sra. Jovana Karina Aiquipa Tomailla	Miembro	Subprefecta del Distrito de Cerro Azul	ASISTIO

Abog. Luis Alberto Jiménez Caichihua	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA	RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA	ASISTIO
---	-----------------------------------	---	---------

- El moderador procede dando la entonación del Himno Nacional del Perú.
- Toma la palabra el Sr. José Luis Pain Gracia Presidente del CODISEC, dando la bienvenida a todos los integrantes del CODISEC, autoridades, públicos presente que se han tomado su tiempo para asistir a esta ceremonia de información a la población para que propongamos ideas, sugerencias, alternativas de solución a la problemática que afrontamos a través de esta situación de inseguridad y vulnerabilidad que genera la delincuencia y actos de riesgos.

El día de hoy 30 de junio estamos presente, quien le habla como presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y las autoridades que integran el CODISEC – Cerro Azul, para dar cumplimiento a la segunda Consulta Pública sobre Seguridad Ciudadana del año 2023, correspondiente al segundo trimestre del presente año, dirigido a la población de Cerro Azul de acuerdo al art. 39 de la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el cual tiene por objetivo proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizar la seguridad, la paz, tranquilidad, el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional, con el propósito de informar a la población el trabajo que se viene realizando de conformidad a lo establecido en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023.

En el Distrito de Cerro Azul, la Seguridad Ciudadana no deja de ser uno de los principales aspectos sociales en atender, debido a que en los últimos años se mantiene la preocupación, por parte de sus habitantes, ello debido a los indicadores de violencia, criminalidad e incremento de residentes extranjeros. En ese sentido, el Municipio también asume como una de sus principales funciones el crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica, donde no sólo se propongan acciones en la lucha contra la delincuencia, sino que igual manera se ponga énfasis en la labor de prevención y control de los factores que generan la violencia e inseguridad.

De tal manera tendremos las palabras de cada representante de las diferentes entidades que informaran a la población de los trabajos que vienen desarrollando y de la proyección que van a realizar en lo que resta del año, por tal motivo; doy por aperturada esta segunda consulta pública sobre seguridad ciudadana.

- Toma la palabra Prof. Lilia Lorena Alva Guerrero representante del Colegio José Olaya Balandra dando a conocer las actividades realizadas dentro de su institución educativa, en coordinación con Serenazgo, la Policía y transporte, agradece a la municipalidad por apoyar, se han realizado charlas a los alumnos, padres de familia, así como también se han conformado las BAPES, y se está realizando la vigilancia en las afueras del colegio.

El Sr. Luis Alberto Jiménez Caichihua Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC – Cerro Azul, La Gerencia de Seguridad Ciudadana, es el órgano de línea responsable de conducir y supervisar los procesos vinculados con la seguridad ciudadana, contribuyendo a asegurar la convivencia pacífica, el control de la violencia urbana y la prevención de delitos y faltas en el distrito de Cerro Azul, en coordinación con la Policía Nacional y con la sociedad civil organizada, dentro del marco de los dispositivos legales aplicables.

La Gerencia de Seguridad Ciudadana cuenta a su cargo dos sub Gerencias que es la Sub Gerencia de Serenazgo y la Sub Gerencia de Transporte, cumpliendo sus funciones de acuerdo a las labores que le competen.

También realiza la lectura de las estadísticas de las intervenciones de Serenazgo como; consumo de alcohol, gresca, violencia familiar, robo, hurto accidente de tránsito, patrullaje integrado, actitud sospechosa, operativo en conjunto, apoyo en incendio, enlace ciudadano, apoyo de emergencia.

Es lo que viene realizando durante este segundo trimestre el personal de Serenazgo en coordinación y trabajo articulado con la PNP.

- o El Mayor PNP Juan Luis Chávez Alvarado Comisario del Distrito de Cerro Azul, se dirige al público presente para informar sobre la parte logística y humana de la comisaria con la que cuenta a la fecha, así mismo informa que el distrito tiene una densidad de población 9,329 habitantes, densidad territorial de 105,17 mk2, 2 sectores y 02 sectores patrullados durante las 24 horas.

El Distrito de Cerro Azul cuenta con cuatro Sectores, playa las palmeras, playa puerto fiel, playa condominio isla del sol, playa gallardo, playa honda, playa conchita, playa los lobos, playa azul, condominio pampas los lobos, playa cerro colorado, la pradera, condominio Poseidón, los huertos de cerro azul, playa los reyes, urbanización alto mar de cerro azul, playa Neptuno, condominio muelle azul, playa el hueso, playa puerto viejo, playa la costa, rivera del mar, playa las lomas, playa maradentro, playa toyo seco.

Recurso Humano, 26 efectivos,

Recurso Logístico, 2 patrulleros operativos, 2 patrulleros inoperativos

Numero de celular: 958867875

Indica también la modalidad de servicio que es 24 por 24 y las acciones realizadas de los meses de abril, mayo y junio, contando con el cuadro de incidencia delictiva periodo 2023, operativos policiales Durante el presente periodo la CPNP Cerro Azul realizó la intervención en Flagrancia de personas por Homicidio Simple, infracción a la Ley 30364, Lesiones culposas, Robo, Hurto, Delito contra la Seguridad Pública, Desobediencia y Resistencia a la Autoridad, lesiones graves, por D/C/P entre otros.

- o Toma la palabra el Sr. Juan Carlos de la Cruz Ramírez para informar que San Juan de Ihuanco es el Centro Poblado ce mayor densidad territorial pero el más olvidado ya que carece de muchas necesidades, hace el pedido a las autoridades que se preocupen un poco más por Ihuanco, debido a que hay alto índice de robos, también solicita el mejoramiento de iluminación como la presencia con más frecuencia de la Policía.

PREGUNTAS DE LA POBLACION

1. Sra. Yolanda García Ávila

¿Cómo podemos hacer cuando personas que liban licor y usan armas de fuego, disparos en la vía pública y nosotros tenemos temor en denunciar?

Respuesta;

Toma la palabra el Mayor PNP. Juan Luis Chávez Alvarado, Comisario del Distrito para dar respuesta a la pregunta, deben de denunciar estos actos o llamar a la comisaria para acudir inmediatamente a los hechos, nos llaman cuando hay disparos al aire o tomando licor, se manda al patrullero o el patrullaje integrado, solicita que realice la denuncia más aún si es un caso de violencia familiar, si no denuncian no se puede actuar, también se puede manejar en forma reservada las puertas de la Comisaria están abierta las 24 horas del día.

2. Sra. Sin nombre registrado

¿Se puede realizar rotación o concurso para seleccionar al personal de Serenazgo?

Respuesta;

Toma la palabra el Sr. Luis Alberto Jiménez Caichihua, para dar respuesta a la pregunta, el personal de Serenazgo es personal estable y no pueden ser rotados a otras áreas ya que la Ley lo ampara, se esta patrullando en el día y en la noche dos veces por día en San Juan de Ihuanco, mas adelante se va a realizar concurso CAS para incrementar el personal, ya que el personal de serenazgo no puede ser un personal tercero debido a que deben contar con todos los seguros de riesgo.

3. Sra. Sin registrar su nombre DNI: 160134675

¿Qué se está haciendo en los anexos que se está vendiendo droga?

Respuesta;

Toma la palabra el Mayor PNP. Juan Luis Chávez Alvarado, Comisario del Distrito para dar respuesta a la pregunta, la información que se tiene en los dos puntos se esta realizando un trabajo minucioso, tiene que ser compartimentado, se sabe que hay dos lugares de venta de droga, se tomara las medidas y si la población quiere trabajar en forma reservada con la policía las puertas esta abiertas.

4. Sra. Sin registrar su nombre DNI: 16750435

¿Cuándo sería el cambio de seguridad ciudadana no veo a ningún participante del centro poblado de San Juan de Ihuanco?

Toma la palabra el Sr. Luis Alberto Jiménez Caichihua, para dar respuesta a la pregunta, se esta trabajando para realizar un mejor servicio a la sociedad, por el momento no contamos con el recurso humano suficiente, pero se va a realizar un concurso CAS para la contratación de mas personal de Serenazgo.

- o Palabras de clausura por parte del Presidente del CODISEC.

El Sr. José Luis Pain Gracia Alcalde y Presidente del CODISEC, agradece la participación de la población al asistir a esta segunda consulta ciudadana, en donde tienen la oportunidad de ser escuchado y de pedir a través de sus preguntas y aportes mejorar la seguridad ciudadana y que sin ellos y sin el apoyo de las entidades públicas no se podrá lograr, agradece y se despide hasta una nueva oportunidad.

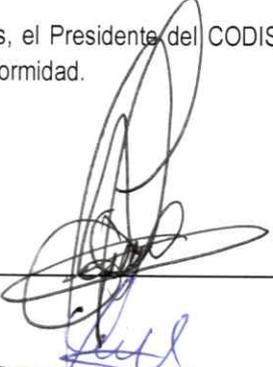
Sin más que tratar, siendo las 17:15 horas, el Presidente del CODISEC, dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
JOSÉ LUIS PAIN GRACIA
ALCALDE



Carmen Emilia Guillen Luyta
Fiscal Adjunta Provincial (T)
2da FPPC CANELO



Dra. Jovanna Karina Anquiza Tomazilla
SUB PREFECTA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

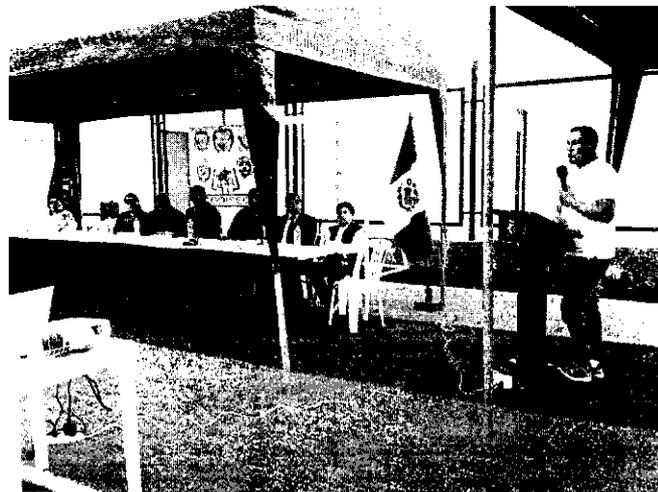
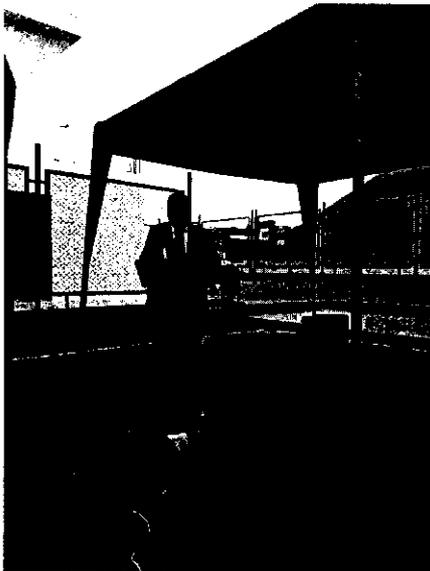
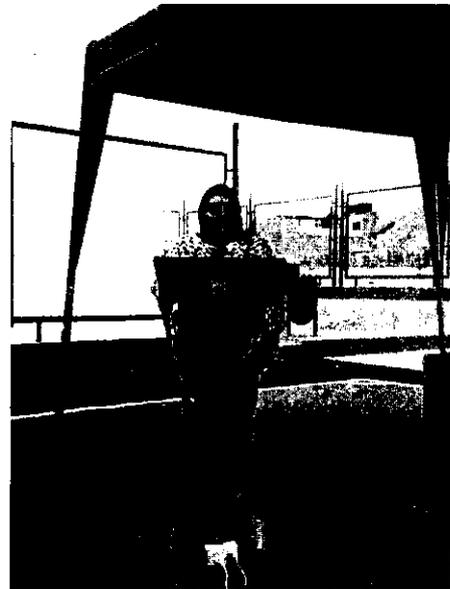
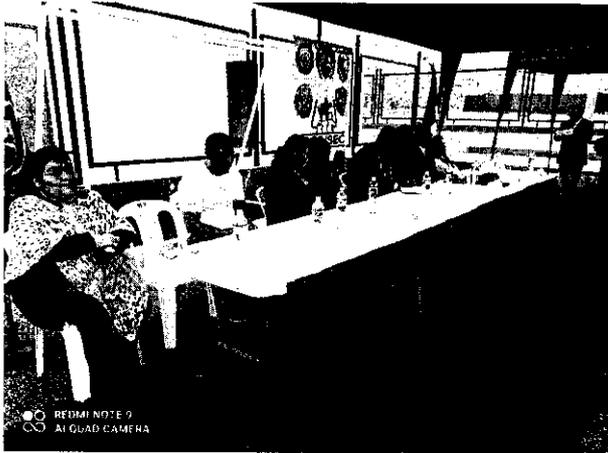


SAN JUAN DE IHUANCO



Coordinador Distrital
Santiz Decenal

**FOTOGRAFIAS DE LA SEGUNDA CONSULTA PUBLICA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA REALIZADO EL
VIERNES 30 DE JUNIO DEL 2023**





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA – 2023”

Viernes 30 de junio del 2023

Buenos tardes se podria realizar unas
rotaciones o un concurso para seleccionar
sirenasgos y aprovar la seguridad de
nuestro pueblo

Nombre y apellido:

Institución y Organización:

DNI: 46446327

Teléfono:

**¡Porque tu Opinión
Importa!**



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA – 2023”

Viernes 30 de junio del 2023

¿cómo podemos hacer cuando las personas tiban
licas y usan armas de fuego, disparos.
Y nosotros tenemos miedo de denunciar?

Nombre y apellido: Ylanda Grecia Avila

Institución y Organización: Pobladora C.P. S. S. I.

DNI: 15363924

Teléfono: 945949555

**¡Porque tu Opinión
Importa!**



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA – 2023”

Viernes 30 de junio del 2023

¿QUE SE ESTA HACIENDO CON LOS LUGARES DONDE SE DETECTA LA VENTA DE DROGA?

Nombre y apellido:
Institución y Organización:
DNI:
Teléfono:

¡Porque tu Opinión Importa!



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA – 2023”

Viernes 30 de junio del 2023

Que cuando seria el cambio de Seguridad Ciudadana x q. aqui si hay pero no veo a ninguna de los participantes del centro poblado San Juan de Ihuanco

Nombre y apellido:
Institución y Organización:
DNI: 16750465
Teléfono:

¡Porque tu Opinión Importa!